



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

ORDENANZA N° 2873/2020

ARTÍCULO 1º.- Autorícese al Departamento Ejecutivo Municipal a delimitar como zona de estacionamiento exclusivo para vehículo de personas con discapacidad, sobre Avenida Sarmiento N° 255, el cual deberá estar debidamente identificado y será de uso exclusivo para dichos usuarios.-

ARTÍCULO 2º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte.-